

**ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA MESA DE TRABAJO  
SOBRE VALORACIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS DEL CONSEJO DE  
ARCHIVOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID DE 14 DE OCTUBRE DE 2019 (ACTA Nº  
10/2019)**

1. Seguir con la elaboración de un Mapa Conceptual para que cualquier Archivo del Sistema de la Comunidad de Madrid pueda situarse en el mismo, identificando debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades y pueda avanzar así hacia sistemas abiertos de información y, por ende, hacia el Archivo Electrónico Único.
2. Continuar recopilando información sobre las aplicaciones / bases de datos, en un primer momento, vinculadas a las series documentales ya valoradas por el Consejo de Archivos, para luego establecer cómo proceder mediante la instrucción de unas actuaciones con criterios de normalización.
3. Elaborar un borrador sencillo de Política de Gestión de Documentos Electrónicos para repartir los distintos apartados entre los miembros e ir trabajando en cada uno de ellos.
4. Continuar en los trabajos de normalización del Inventario de Procedimientos de la Comunidad de Madrid.
5. Formular criterios normalizados para aquellos documentos electrónicos no sustentados por un sistema de información y los repositorios donde se conservan.
6. Constitución de un Grupo de Trabajo de Digitalización.
7. Programar la próxima reunión de esta Mesa de Trabajo para la semana del 17 de febrero de 2020.